PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.
PMH-DMOP/CONT-ADJ-DIR-029/2024

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE AGUSTÍN MELGAR, MANEY" EN LA LOCALIDAD DE MANEY, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

ACTA DE DICTAMEN

En el Municipio de Huichapan del Estado libre y soberano de Hidalgo, el **día 21 del mes de Agosto del año 2024**, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Huichapan, el Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42, 43 y 52 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- Notificación de Invitación: Se invitó 1 concursante, notificando la invitación personalmente el día. 14 de Agosto del 2024.
2.- Junta de Aclaraciones: Se celebró a las 11:00 horas del día 15 de Agosto del 2024, en la Oficina de la Secretaría Municipal de Obras Públicas de Huichapan, Hidalgo. Asistiendo el concursante: DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE HIDALGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
3.- Presentación y Apertura de Proposiciones: Se celebró a la 10:00 horas del día 21 de Agosto del 2024 en la Oficina de la Secretaría Municipal de Obras Públicas de Huichapan, Hidalgo. Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada del siguiente concursante:

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Importe (Incluye I.V.A.)	Forma de Entrega	Observaciones
1. Diseño y Ccnstrucciones de Hidalgo, Sociedad Anónima de Capital Variable	90 Días Naturales	22 de Agosto de 2024	19 de Noviembre de 2024	$ 487,483.14	Presencial	Ninguna

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

RESUELVE

1.- Que la propuesta del concursante: **DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE HIDALGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** por un monto de **$ 487,483.14** incluye I.V.A., se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al concursante:

1.- **"DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE HIDALGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"**, por un monto total con I.V.A. de **$ 487,483.14 (Cuatrocientos Ochenta y Siete mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 14/100 M.N.)**, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo ejecución de **90 días naturales** con fecha de inicio: **22 de Agosto de 2024** y fecha de terminación: **19 de Noviembre de 2024.**

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS HUICHAPAN HGO. 2020 - 2024

Autorizo

Arq. María del Carmen Esperanza Valdez Chacón
Presidenta del Comité y
Secretaria de Obras Públicas

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL HUICHAPAN HGO. 2020 - 2024

Elaboró

Lic. René Callejas Hernández
Vocal del Comité y
Secretario General Municipal